



COMUNICA

SINDICATO GENERAL DE TRABAJADORES EXTREMEÑOS

Mérida C/ Almendralejo, 12 Telf.: 924338802

Badajoz C/ Luis Álvarez Lencero 3-1ª Planta 924207264

Cáceres C/Gómez Becerra, 2, 2ª Planta -927208394

Plasencia C/ Avda. Donantes de Sangre, 2. Tel. 927412451

Correo Electrónico fraso@sgtex.es Web: www.sgtex.es

01/03/2018

SGTEX APOYA LA HUELGA DEL 8 DE MARZO EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER Y LA IGUALDAD



El Sindicato de Empleados Públicos **SGTEX** considera justas las reivindicaciones que impulsan la convocatoria de paros promovida por distintas organizaciones feministas a escala internacional, y, por ello, anima a todas las trabajadoras y trabajadores del sector público a secundar, de la forma que consideren más conveniente a sus intereses, los paros laborales anunciados, ya sean parciales o de jornada completa, y no ha dado consigna alguna a sus delegadas y delegados en este sentido, respetando y respaldando la forma en que unas y otros decidan o no ejercer su derecho constitucional a la huelga.

SGTEX pide a las distintas administraciones que sean sensibles a la grave problemática que justifica esta acción de huelga y no adopten represalias contra aquellas trabajadoras y trabajadores que decidan parar el próximo día 8 de marzo.

Este Sindicato no puede dejar de manifestarse a favor del trato absolutamente igualitario a una mitad de la población mundial en cuanto a derechos laborales de todo tipo con respecto a la otra mitad de la sociedad; del mismo modo que se muestra radicalmente en contra de cualquier tipo de discriminación por el simple hecho de ser mujer.

Entendemos que los poderes públicos están obligados, además, a garantizar este trato igualitario mediante leyes y acciones claras de gobierno que coadyuven a que los empresarios no tengan que cargar con las eventuales dificultades o los posibles gravámenes que la contratación de mujeres pudiera conllevar, por motivos puramente biológicos.

Asimismo, apostamos por endurecer las sanciones a aquellas actitudes degradantes para la mujer en el ámbito laboral y especialmente en los centros de trabajo dependientes de la administración, y apoyaremos, como venimos haciendo siempre, medidas tales como los protocolos para evitar el acoso sexual o moral en el trabajo, los códigos de buenas prácticas o el uso no sexista del lenguaje en la administración, entre otras.

SGTEX: POR LA RECUPERACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS EXTREMEÑOS
Para afiliarte: www.sgtex.es/afiliate

#SalarioDignoYA



SGTEX Extremadura



@SindicatoSGTEX



www.sgtex.es